



Universidad Pontificia de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2026-2027

Curso de
Formación Pedagógica y Didáctica

TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Modalidad Semipresencial



DATOS BÁSICOS

Módulo	Trabajo Fin de Estudios
Carácter	Obligatoria
Créditos	8 ECTS
Curso	Primero
Semestre	2
Calendario	Enero - Junio 2027
Idioma	Castellano
Profesor responsable	Manuel Carretero González (director del Curso) Cada alumno tiene un seguimiento individualizado por parte de un tutor de su especialidad
E-mail	mcarreterogo@upsa.es
Tutorías	concertar con el profesor por e-mail.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo Fin de Estudios (TFE) tendrá como objetivo realizar y presentar una Programación Didáctica y Unidad de Trabajo en la especialidad del alumno. Con este trabajo el alumnado tiene que demostrar las competencias adquiridas a lo largo de los distintos módulos.

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos.

OBJETIVOS

- Conocer los principios que fundamentan la práctica educativa en diferentes contextos.
- Diferenciar entre los diferentes modos y modelos de llevar a cabo la enseñanza de su especialidad.
- Conocer, diferenciar y saber aplicar las técnicas más habituales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área correspondiente.
- Elaborar un trabajo académico

COMPETENCIAS

Competencias

CT01. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CT02. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CT03. Comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CT04. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG01 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG09. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

Competencias específicas

CE28. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

CE29. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

CE30. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE31. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

CE32. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas

CONTENIDOS

Contenidos de la enseñanza teórica

Contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Contenidos de la enseñanza práctica

Búsqueda, obtención, proceso y comunicación de información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformación en conocimiento y la aplicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada y la defensa pública del proyecto realizado.

METODOLOGÍA

Actividades	Horas
Metodología presencial	80 (40%)
Trabajo de observación y recogida de información	24
Tutoría	55
Evaluación	1
Metodología no presencial	120 (60%)
Trabajo autónomo/Trabajo Fin de Estudios	120
Total	200

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

La evaluación del Trabajo Fin de Estudios se realizará mediante la defensa del mismo ante un Tribunal, que estará compuesto por profesores doctores de la UPSA, nombrados por la Dirección del Curso. La defensa será realizada por el alumno en sesión pública (duración máxima de 30 minutos), mediante la exposición oral de su contenido (máximo 15 minutos) o de las líneas principales

del mismo. A continuación, el alumno contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros del Tribunal (máximo 15 minutos). Además, el tutor académico de cada Trabajo Fin de Estudios enviará a la Dirección del Curso, con al menos dos días de antelación a la defensa el documento “Calificación del tutor”, que se les facilitará desde la Dirección. La evaluación final del trabajo fin de Estudios se obtendrá de la siguiente manera:

- 40% de la nota final para la evaluación continua (tutor).
- 60% de la nota final para la evaluación del Trabajo Fin de Estudios y su defensa

El sistema de calificaciones según el Real Decreto 1125/2003.

Convocatoria extraordinaria

Igual que pasa la convocatoria ordinaria.

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

Junto a la legislación relacionada con la organización de los centros y las leyes de educación actuales, se recomienda la consulta de los manuales o libros de texto que utilicen los departamentos didácticos correspondientes. Cada tutor de TFE recomendará la bibliografía más apropiada para cada caso.

BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

Dr. D. Manuel Carretero *González*, *Doctor* por la Universidad de Salamanca, Experto Universitario Recursos didácticos para la enseñanza de las Matemáticas y Licenciado en Ciencias Físicas. Profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca en las áreas de Didáctica de las Matemáticas, Biomecánica y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Coautor del libro “Sobreviviendo a la Educación On Line. Manual para utilizar recursos de Internet en el aula”. Ha desempeñado diferentes cargos de gestión en la UPSA como Decano, Vicedecano y Coordinador de la modalidad blended-learning de la Facultad de Educación y Coordinador del Servicio de Información al Estudiante. Sus dos principales líneas de investigación son el uso didáctico de las tecnologías informáticas y el control de la carga de entrenamiento y competición de deportes de equipo.